
La identidad latinoamericana de la política exterior de México

*Carlos A. de Icaza**

Con América Latina y el Caribe compartimos historia, valores y tradiciones comunes, que han servido de sustento para la puesta en marcha de múltiples iniciativas regionales y de alcance global, las cuales han evidenciado la pluralidad y la universalidad de la identidad latinoamericana.

ROSARIO GREEN¹

Identidad, pertenencia y visión de futuro

Los mexicanos somos profundamente latinoamericanos. México comparte con los países de América Latina un patrimonio cultural e histórico que forma parte indisoluble de su identidad como nación. A los países integrantes de esta gran región los vinculan sólidas raíces que los identifican como latinoamericanos y que se nutren cotidianamente de aspiraciones comunes y retos semejantes en la búsqueda de mejores niveles de bienestar y desarrollo. México comparte con las naciones latinoamericanas una visión común de

*Embajador. Subsecretario para América Latina y Asia-Pacífico, SRE.

¹ Palabras de la secretaria de Relaciones Exteriores de México, embajadora Rosario Green, en la reunión con los embajadores de los países de América acreditados en México, Tlatelolco, D.F., 9 de mayo del 2000.

las relaciones internacionales, sustentadas en el respeto a la soberanía nacional, la plena vigencia de los principios y normas fundamentales de convivencia entre los Estados así como la convicción de que la preservación de los valores democráticos y las instituciones republicanas constituyen los pilares fundamentales de nuestras sociedades. De este modo, la identidad latinoamericana de la política exterior de México tiene como punto de partida una misma herencia cultural y se proyecta hacia el futuro en un marco de solidaridad y cooperación institucional en la región. La identidad latinoamericana cobra por tanto sentido en la conciencia de un pasado común al igual que en la visión compartida de futuro.

América Latina y el Caribe experimentan hoy un proceso de consolidación de las profundas transformaciones estructurales que en los campos político, económico y social se han llevado a cabo durante las últimas dos décadas. A partir del esfuerzo realizado en el pasado reciente, que ha requerido de enormes sacrificios para modernizar nuestras economías y alcanzar mejores niveles de bienestar, los latinoamericanos vemos un futuro de enormes desafíos, aunque de más y mejores oportunidades.

Al igual que gran parte de las naciones latinoamericanas, México enfrenta el desafío de consolidarse como una nación más fuerte y soberana, más próspera y justa, más democrática y siempre unida. Desde hace poco más de tres lustros, y señaladamente a partir de 1994, México ha experimentado una transformación profunda en casi todos los aspectos de la vida nacional.

Con una gran participación ciudadana, con el desarrollo y formación de nuevos partidos políticos y con la voluntad transformadora del Estado mexicano, en la actualidad nos encontramos frente a la consolidación de la plena normalidad democrática. Al igual que México, casi todas las naciones de América Latina y el Caribe realizan esfuerzos permanentes por fortalecer aún más el estado de derecho y sus respectivas instituciones democráticas, así como en lograr mejores niveles de bienestar. Como nunca antes, América Latina y el Caribe se configura como una región capaz de obtener un crecimiento económico sostenido que sea la base para superar la pobreza y para alcanzar más y mejores oportunidades para todos.

Ésta es la visión de futuro que comparten las naciones latinoamericanas y caribeñas, la cual constituye uno de los com-

ponentes que contribuyen a afianzar nuestra identidad y pertenencia. A propósito de esta visión, el discurso del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en la inauguración de la 13 Reunión Cumbre del Grupo de Río, celebrada en México en mayo de 1999, se refiere claramente al “nuevo rostro” de América Latina y el Caribe:

...el rostro de América Latina es otro [...] Es muy satisfactorio que hoy prácticamente en toda América Latina y el Caribe vivimos democracias que se perfeccionan día a día; vivimos con abierta disposición al cambio y con capacidad para conducir el cambio en beneficio de todos.

Justamente de la mano de la democracia, nuestros países han emprendido hondas reformas estructurales para avanzar a un crecimiento económico perdurable que multiplique oportunidades y sea cimiento firme para la justicia social.²

El presente trabajo señala el papel que México ha desempeñado en la construcción de esta visión común de futuro.

Avances concretos hacia la consolidación de la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN)

Luis Villoro afirma que el ideal de la unidad regional no describe necesariamente una realidad histórica pues nunca se ha dado esa unidad. Sí ha sido, señala, un deseo profundo de trascendencia que ha dado sentido a nuestras sociedades escindidas. El anhelo de comunidad no puede, sin embargo, dar lugar a un proyecto de acción concreto si no se acompaña de un “interés vital”. Quizás ahora, subraya este autor con razón, “la historia plantea el reto de empezar a construir una empresa a partir de la sustancia de la que están hechos los sueños”.³

El nuevo tiempo de América Latina y el Caribe configura, en efecto, una región que hasta ahora no se había visto a sí misma tan identificada en la historia y en la cultura, en el permanente fortalecimiento de las instituciones democráticas y en la visión

² Ernesto Zedillo, “XIII Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río”, en *El gobierno mexicano. Crónica mensual*, núm. 54, mayo de 1999, pp. 22-23 (N. del E.).

³ Luis Villoro, “La idea de la unidad iberoamericana”, en *Vuelta*, núm. 136, marzo de 1998.

común de futuro. Como nunca antes, las condiciones para avanzar en la consolidación de la Comunidad Latinoamericana de Naciones (CLAN) están dadas.

La estrategia del gobierno de la república para consolidar una relación privilegiada con los países de América Latina y el Caribe ha sido, por una parte, fortalecer los mecanismos de diálogo político de carácter bilateral y regional y, por otra, ampliar y renovar el marco jurídico de la cooperación con estos países.

El gobierno de México ha impulsado un ejercicio permanente de consulta política con el fin de encontrar soluciones a problemas compartidos y concertar posiciones sobre temas tan relevantes como el fortalecimiento de la democracia, la promoción y protección de los derechos humanos, el comercio internacional y la integración regional, el combate contra la pobreza y el problema de las drogas, entre otros. Igualmente, la cooperación para el desarrollo ha sido un instrumento fundamental para afianzar la identidad y la presencia de México en la región, instrumento que se ha distinguido en la política exterior en la presente administración. A continuación se describen las acciones más destacadas durante el periodo de diciembre de 1994 a junio del 2000.

En el ámbito hemisférico

El gobierno de México ha impulsado resueltamente que la cooperación hemisférica y los compromisos adoptados en el ámbito continental atiendan a los requerimientos y a las demandas de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe. Para alcanzar ese objetivo, México ha participado activamente en el proceso de reforma y fortalecimiento de la Organización de los Estados Americanos (OEA) así como en la construcción de consensos y en el diseño de una nueva agenda hemisférica, en el marco de la Cumbre de Las Américas.

México ha promovido un sistema interamericano armónico y solidario, con pleno respeto a los principios que norman las relaciones entre los Estados. Ha sido promotor de iniciativas que han buscado ampliar el entendimiento y la cooperación entre los países miembros de la OEA en todos los ámbitos, así como mejorar y fortalecer el sistema interamericano.

En 1998, con motivo del 50 aniversario de la OEA, México se pronunció por la necesidad de rescatar la universalidad y el pluralismo que deben definir el perfil de nuestras instituciones continentales para privilegiar el diálogo, la cooperación, el entendimiento y la solidaridad, así como para erradicar la exclusión, la intolerancia, la violencia y la imposición en las relaciones entre los Estados miembros.

Las acciones del gobierno de México se han dirigido a consolidar un hemisferio en paz y más seguro, libre del flagelo de las drogas, de la violencia y de la criminalidad. Recientemente, el Sistema Interamericano ha dado pasos importantes en esa dirección, en particular con respecto a la seguridad hemisférica y el fomento de la confianza, aspectos en los cuales México ha participado de manera activa. A propósito de lo anterior, destacan los avances en dos grandes líneas: cooperación para el combate contra el problema de las drogas; y limitación y control de armamento convencional.

En el renglón de armamento convencional sobresale la aprobación de dos instrumentos fundamentales: producto de una iniciativa mexicana, la Convención contra la fabricación y tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados; y la Convención interamericana sobre la transparencia en las adquisiciones de armas convencionales.

En cuanto al problema de las drogas, México ha sido uno de los países más activos en el proceso de negociación, diseño y puesta en marcha del Mecanismo de Evaluación Multilateral de la lucha contra el problema de las drogas. A través de este mecanismo, cuya operación inició en el presente año, todos los países miembros de la OEA participan en la evaluación conjunta y objetiva de los esfuerzos para combatir el narcotráfico y los delitos conexos. La legitimidad de este ejercicio tenderá, sin duda, a restar importancia y a poner en evidencia la subjetividad y parcialidad de procesos unilaterales que, además de ser ajenos a los principios de la cooperación internacional, han demostrado ser ineficaces.

Con respecto a la promoción y la protección de los derechos humanos, México ha reafirmado su compromiso con la labor de los diversos foros de la OEA y ha suscrito la gran mayoría de los instrumentos interamericanos. Recientemente aceptó la jurisdicción obligatoria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asimismo, ha mantenido un diálogo fluido con los integrantes de la

Comisión Interamericana de Derechos Humanos con el objeto de contribuir a la solución de los casos que están siendo examinados. Además, ha promovido iniciativas para erradicar la discriminación, el racismo y la xenofobia, así como para asegurar el respeto de los derechos de los trabajadores migratorios.

México también ha tenido una participación destacada en los compromisos que se han adoptado con el fin de asegurar el uso racional y sostenible de los recursos naturales, alcanzar la convergencia de los procesos de integración existentes en el hemisferio y superar la pobreza. Un primer paso hacia dichos objetivos fue la creación, a partir de una iniciativa mexicana, del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), órgano con mayor independencia destinado a asegurar que los recursos disponibles en la OEA se transformen de manera equitativa en acciones concretas de cooperación para apoyar el desarrollo de los países miembros.

México participa activamente en el CIDI; de hecho, en el marco de este nuevo sistema de cooperación, se ha beneficiado de recursos financieros y técnicos para apoyar programas de desarrollo nacional en las áreas de educación, salud, cultura y ciencia y tecnología, entre otros. Recientemente, el Consejo Permanente adoptó la decisión de crear una Agencia Interamericana de Cooperación para el Desarrollo. México participó en el proceso de negociación que culminó con el establecimiento de dicha agencia; de esta manera, seguirá contribuyendo activamente en las labores que realiza para fortalecer la cooperación entre los países miembros.

El proceso de las cumbres americanas se ha constituido en un útil mecanismo complementario de diálogo político que contribuye a la renovación y el fortalecimiento de la agenda hemisférica con compromisos concretos para impulsar el libre comercio, el combate contra la pobreza y la discriminación, así como el fortalecimiento de la democracia en un marco de respeto a los principios de convivencia internacional.

El presidente de México participó en la primera y segunda Cumbre de Las Américas, celebradas respectivamente en Miami, en diciembre de 1994, y en Santiago de Chile, en abril de 1998. En los procesos preparatorios de ambos encuentros de mandatarios, México procuró la construcción de consensos previos, a nivel de los países de América Latina y el Caribe para contribuir, de este modo, a asegurar que los compromisos hemisféricos y la cooperación

privilegien los intereses regionales. En este sentido, la Cumbre de Santiago dio un decidido impulso al compromiso adoptado en la primera Cumbre de establecer un Área de Libre Comercio de Las Américas, cuyas negociaciones formales deberán concluir a más tardar en el año 2005. A México correspondió coordinar la negociación técnica sobre los compromisos adoptados en materia de educación, uno de los temas centrales de la Cumbre de Santiago. El Plan de Acción ahí adoptado incluye acciones concretas y ejecutables de cooperación en el hemisferio, dirigidas a asegurar una mayor equidad, calidad y pertinencia de la educación en los países del continente.

En el ámbito de los organismos y mecanismos regionales

A partir de la convicción de que la integración y el libre comercio son componentes fundamentales para avanzar en la consolidación de la CLAN, el gobierno del presidente Zedillo ha impulsado decididamente el fortalecimiento y la modernización de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). México ha buscado que la ALADI contribuya a la conformación de una normativa común regional moderna, que armonice los esfuerzos realizados por la vía de acuerdos parciales y que facilite la articulación y convergencia de los procesos de integración de los países miembros.

En forma paralela, ha respaldado el proceso de reforma llevado a cabo en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), cuyo propósito esencial es dotar a la institución de mecanismos renovados para contribuir al desarrollo, el crecimiento y la erradicación de la pobreza en la región. México ha sido un activo promotor de la discusión regional sobre políticas económicas y sociales en el marco de la CEPAL, cuyo 28 periodo de sesiones, con el tema central "Equidad, desarrollo y ciudadanía", se realizó en territorio mexicano en abril del 2000.

La denominada "diplomacia en la cumbre" es un signo de nuestros tiempos que muestra las profundas modificaciones que, en las últimas dos décadas, han experimentado las relaciones internacionales tanto en el hemisferio como en otras regiones del mundo. De acuerdo con el Cuadro 1, el presidente Zedillo ha participado en las 23 cumbres de los mecanismos regionales que se han celebrado de diciembre de 1994 a junio del 2000, con la convicción de que, en la medida que logremos incrementar la coordinación y la

concertación de posiciones regionales, contribuiremos a fortalecer la capacidad de este conjunto de países de influir oportunamente en las principales decisiones de carácter mundial.

Cuadro 1	
Reuniones de los mecanismos regionales de concertación (diciembre de 1994-junio del 2000)	
Mecanismo	Año
Grupo de Río	1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000
Grupo de los Tres	1995, 1996, 1997, 1998, 2000
Cumbre de Las Américas	1994, 1998
Conferencia Iberoamericana	1995, 1996, 1997, 1998, 1999
Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla	1996, 1998
Asociación de Estados del Caribe	1995, 1999
Cumbre ALC-UE	1999

Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

En forma particular destacan las acciones realizadas por la presente administración en el marco del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, el cual se ha transformado en el foro idóneo de consulta y concertación política México-Centroamérica así como en el principal promotor de la cooperación entre las naciones participantes, con un enfoque integral y regional.

Belice y Panamá se incorporaron a este importante foro subregional en febrero de 1996, en ocasión de la segunda Cumbre. En la tercera Cumbre, celebrada en El Salvador en julio de 1998, se adoptó el compromiso de consolidar una asociación privilegiada de los ocho países que permita, en lo político, adoptar consensos regionales sobre asuntos de interés común y fortalecer la posición del área ante la comunidad de naciones; en lo económico, establecer y reforzar una relación de socios en terrenos del comercio de bienes, servicios e inversiones, así como de la promoción y el financiamiento del desarrollo; e impulsar una intensa relación de cooperación regional técnica, científica, educativa y cultural.

Bajo los auspicios de México, la tercera Cumbre de Tuxtla adoptó una agenda de amplios alcances con compromisos concretos de cooperación sobre comercio, inversiones, turismo sustentable, protección del medio ambiente, agricultura, ganadería, asuntos migratorios y combate contra el problema de las drogas, entre otros. En el marco del Mecanismo de Tuxtla, México ha establecido un esquema de cooperación que ha generado más de 400 proyectos con los países centroamericanos; se ha avanzado en la convergencia de la red de acuerdos subregionales para establecer un área de libre comercio; y se ha adoptado un conjunto de medidas de facilitación migratoria y aduanal para turistas, hombres de negocios y estudiantes de Centroamérica, Belice y Panamá.

Asimismo destaca el decidido impulso que el gobierno de México ha brindado al fortalecimiento y consolidación de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Conforme con ello, el presidente Zedillo asistió a las dos cumbres de este mecanismo llevadas a cabo en Trinidad y Tabago, en agosto de 1995, y en República Dominicana, en abril de 1999. A partir de una iniciativa mexicana, los mandatarios participantes en la segunda Cumbre de la AEC se comprometieron a impulsar el incremento del comercio y de las inversiones, con base en los principios de la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como a promover la creación de una Zona de turismo sustentable en el Caribe, que contribuya al esfuerzo de desarrollo económico desplegado por los países de la región.

En el Grupo de los Tres (G-3), los gobiernos de México, Colombia y Venezuela han impulsado en forma decidida el comercio y la inversión entre sus países en el marco del Tratado de Libre Comercio, así como proyectos relevantes de cooperación trilateral y en beneficio de los países de Centroamérica y del Caribe. Desde que entró en vigor en 1995, el Tratado de Libre Comercio del G-3 ha contribuido a incrementar el comercio en 47 por ciento.

El presidente Zedillo participó en los últimos cinco encuentros del G-3 a nivel de mandatarios. En su calidad de Secretaría pro-témpore de dicho grupo durante el periodo junio 1997-junio 1998, México logró la aprobación y ejecución de una estrategia que ha contribuido a fortalecer este importante mecanismo, la concertación política trilateral y la cooperación.

En particular, el gobierno de la república ha destinado un esfuerzo permanente para consolidar al Grupo de Río (G-Río) como

el más importante mecanismo de consulta y concertación política de la región así como el principal interlocutor con otros países y grupos de países. En enero de 1999, México asumió la Secretaría pro-témpore del G-Río por un periodo de un año. En nuestro país, los cancilleres de los países integrantes del mecanismo suscribieron el Acta de Veracruz, que contiene una reafirmación y priorización de los consensos básicos compartidos por los países miembros durante los últimos 12 años. El Acta de Veracruz es una aportación de México a la modernización y el fortalecimiento del G-Río. A partir de ella, se ha ampliado notoriamente la capacidad del mismo para reaccionar y concertar posiciones sobre aquellos temas relevantes de la agenda regional y mundial que demandan atención oportuna.

Como Secretaría pro-témpore del G-Río, México promovió la incorporación individual y de pleno derecho de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Esta decisión contribuyó a ampliar y fortalecer la representatividad del grupo y, desde luego, el ejercicio de consulta y concertación política entre los países de América Latina y el Caribe.

Además, en mayo pasado México fue sede de la 13 Reunión Cumbre del G-Río, la cual se llevó a cabo en un formato nuevo que permitió a los mandatarios reunirse en sesiones privadas y les brindó la oportunidad de intercambiar libremente puntos de vista sobre temas de interés común, sin conclusiones preconcebidas. En el marco de la Cumbre de México se adoptó, entre otros, el compromiso de presentar una posición regional común frente a la Cumbre América Latina y el Caribe-Unión Europea (ALC-UE), para impulsar un proceso de liberalización comercial y una negociación integral tanto en la OMC como a nivel birregional.

Precisamente, a partir de la decisión adoptada en el marco del G-Río, la región estableció un esquema de organización y representación que le permitió atender en forma eficiente la negociación y los preparativos previos a la Cumbre ALC-UE, realizada en Río de Janeiro en junio de 1999. Para México, esta cumbre representó un ejercicio sin precedente.

A partir de una decisión de los países de América Latina y el Caribe, México tuvo el privilegio de copresidir el encuentro de mandatarios y la alta responsabilidad de conducir gran parte de la

negociación sustantiva en el proceso preparatorio. La negociación tuvo también un carácter inédito, toda vez que se llevó a cabo en dos planos: primero, la preparación y negociación a nivel ALC; posteriormente, frente a la UE. El proceso preparatorio tuvo un impacto altamente positivo en la región debido a que desarrolló un trabajo intenso para concertar una posición regional común en torno a la Cumbre ALC-UE, cuyo resultado fue la adopción de diversos compromisos que sientan las bases de una alianza estratégica entre ambas regiones.

Se trató de un acontecimiento histórico que reunió por primera vez a los 48 países de las dos regiones. ALC se presentó como una región unida y un socio confiable, en términos de absoluta igualdad frente a la UE. Fue satisfactorio comprobar la enorme capacidad de los países de ALC para construir consensos sobre los temas más destacados de la agenda multilateral y para preservar intereses comunes.

El presidente Zedillo participó también en las cinco cumbres iberoamericanas celebradas durante su gestión. En el marco de la novena Cumbre Iberoamericana, llevada a cabo en La Habana, Cuba, en noviembre de 1999, se adoptó la decisión de constituir la Secretaría de Cooperación Iberoamericana, con el mandato de auxiliar a los gobiernos en la identificación, elaboración, aprobación y aplicación de los programas de cooperación entre los países miembros.

En el ámbito bilateral

La intensidad del diálogo político con los países de América Latina y el Caribe se expresa en los múltiples encuentros entre mandatarios, cancilleres y funcionarios de alto nivel de casi todas las áreas y responsabilidades gubernamentales, celebrados en el marco de visitas de Estado, comisiones binacionales, comisiones mixtas, comisiones intergubernamentales o en los mecanismos regionales de consulta y concertación política.

Como se aprecia en el Cuadro 2, de diciembre de 1994 a junio del 2000, el presidente Zedillo sostuvo 144 encuentros bilaterales con mandatarios latinoamericanos y caribeños:

Cuadro 2	
Encuentros presidenciales (diciembre 1994-junio 2000)	
Región	Número de encuentros
Centroamérica*	62
El Caribe	22
América del Sur	60
Total	144

Fuente: SRE.

*Incluye a Belice y Panamá.

En el mismo periodo, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores sostuvo 195 encuentros con sus contrapartes de la región, se celebraron 89 reuniones de comisiones bilaterales y se firmaron 246 tratados, acuerdos y convenios con países de América Latina y el Caribe. Al respecto véanse los cuadros 3, 4 y 5.

Cuadro 3	
Encuentros entre cancilleres (diciembre 1994-junio 2000)	
Región	Número de encuentros
Centroamérica*	63
El Caribe	27
América del Sur	105
Total	195

Fuente: SRE.

*Incluye a Belice y Panamá.

Cuadro 4	
Reuniones de comisiones mixtas o binacionales (diciembre 1994-junio 2000)	
Región	Número de reuniones
Centroamérica*	30
El Caribe	31
América del Sur	28
Total	89

Fuente: SRE.

*Incluye a Belice y Panamá.

Cuadro 5	
Tratados, acuerdos y convenios (diciembre 1994-junio 2000)	
Región	Número de instrumentos
Centroamérica*	127**
El Caribe	50
América del Sur	69
Total	246

Fuente: SRE.

*Incluye a Belice y Panamá.

**Incluye dos instrumentos regionales México-Centroamérica.

En términos no sólo cuantitativos sino cualitativos, las relaciones de México con los países de América Latina reflejan un notable avance. En el periodo diciembre de 1994-junio del 2000, prácticamente fueron ampliados o renovados todos los mecanismos de concertación política bilateral, además de que se modernizaron los marcos regulatorios de la cooperación con los países de la región.

Centroamérica

México ha buscado construir una asociación privilegiada con los países centroamericanos que contribuya, en lo político, a ampliar los consensos bilaterales y regionales; en lo económico, establezca y refuerce una relación de socios en los ámbitos de comercio, servicios e inversiones; y en materia de cooperación, concrete programas y acciones de intercambio tecnológico, científico, educativo y cultural, todo esto con el objeto de inducir un mejor conocimiento mutuo y apoyar el desarrollo.

El esfuerzo desplegado por el gobierno del presidente Zedillo hacia Centroamérica se expresa a través de un intenso diálogo político sostenido con los gobiernos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, así como en el incremento de las acciones y los programas de cooperación en todos los campos.

En ese marco, el gobierno de la república ha dado alta prioridad a la relación México-Guatemala. De acuerdo con lo anterior, durante la gestión del presidente Zedillo la relación entre los dos países se ha ampliado y profundizado en forma notoria. El excelente nivel de diálogo y entendimiento alcanzado se refleja en los 21 encuentros sostenidos entre los mandatarios de ambos países entre diciembre de 1994 y junio del 2000. Como resultado de tal impulso político, Guatemala es hoy el primer socio comercial de México en el istmo centroamericano y el principal receptor, a nivel regional, de nuestras acciones de cooperación. A lo largo de este periodo, México y Guatemala lograron consolidar una ambiciosa agenda de cooperación para el desarrollo fronterizo que incluye, entre otros, asuntos migratorios, combate contra el narcotráfico, infraestructura, comunicaciones y transportes, programas de capacitación y asesoría técnica en agricultura, acuacultura, desarrollo rural y productivo, salud y educación tecnológica.

De igual modo, el gobierno de México ha concedido un espacio prioritario a Belice en su agenda internacional. En el contexto de la más reciente visita oficial del primer ministro Said Musa a México en julio de 1999, se reconoció el incremento que ha registrado el comercio bilateral en los últimos años y se adoptó el compromiso de impulsar las negociaciones tendientes a la adopción de un acuerdo comercial integral entre los dos países. En ese mismo

marco se suscribió un acuerdo de cooperación educativa y técnica y se aprobó el financiamiento para el proyecto del Museo Nacional de Belice.

En varias ocasiones, el presidente Zedillo ha sostenido encuentros de carácter bilateral con cada uno de los mandatarios de los países de América Central. En conjunto, en el marco de estos encuentros se han suscrito 127 tratados, acuerdos o convenios de cooperación en casi todas las áreas vinculadas al desarrollo económico. A propósito de lo anterior, destacan las visitas a México de los mandatarios de Honduras, en octubre de 1998; de Costa Rica, en enero del 2000; de Nicaragua, en septiembre de 1997 y febrero del 2000; de El Salvador, en mayo de 1997; y de Panamá, en julio de 1997 y mayo del 2000. Por su parte, el presidente de México visitó oficialmente Costa Rica, en enero de 1999; Nicaragua, en diciembre de 1997; y Panamá, en febrero de 1996 y diciembre de 1999. Además, en el marco de las reuniones de jefes de Estado y de Gobierno de los mecanismos regionales, sostuvo 40 encuentros bilaterales con todos los mandatarios centroamericanos.

La estrategia puesta en marcha por el gobierno de la república con respecto a América Central ha colocado a México como el país que realiza el mayor número de acciones de cooperación con el istmo centroamericano en el mundo. A través de la Comisión Mexicana de Cooperación con Centroamérica y el Caribe, que agrupa a 23 instituciones federales, el gobierno de México cuenta con un amplio entramado de programas con los países centroamericanos que incluyen 437 proyectos o acciones de cooperación en los sectores de infraestructura, desarrollo agropecuario, comunicaciones y transportes, medio ambiente, gestión pública, educación y ciencia y tecnología.

Asimismo, a través del Programa de Cooperación Energética México-Venezuela, conocido como Acuerdo de San José, desde 1996 nuestro país amplió la base de financiamiento para apoyar proyectos de desarrollo de países centroamericanos y del Caribe, a partir de los recursos que se generan por el suministro de petróleo y sus derivados, en condiciones preferenciales, a los países beneficiarios.

También en la presente administración, la cooperación mexicana hacia Centroamérica se ha expresado en los momentos de emergencia. De hecho, México fue uno de los países que más recur-

sos técnicos, financieros y humanos destinado para apoyar a Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala frente a la devastación causada por el huracán Mitch en noviembre de 1998.

Por otra parte, el 1 de enero de 1995 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio con Costa Rica, el cual, desde entonces, ha contribuido en forma determinante a incrementar el comercio de México con ese país en 362%. Igualmente, México suscribió un Tratado de Libre Comercio con Nicaragua, en vigor desde julio de 1998, mismo que hasta ahora ha incrementado el comercio bilateral en 12 por ciento.

En mayo del 2000 culminaron las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio con el llamado Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), el cual fue suscrito el 29 de junio del 2000 por los mandatarios de los cuatro países involucrados. Este instrumento, uno de los más completos que México haya negociado, tendrá sin duda un impacto muy favorable en el crecimiento del comercio y de la inversión con Centroamérica. Actualmente se realizan negociaciones con Belice y Panamá, las que, en su caso, completarían la convergencia de una red de acuerdos hacia el establecimiento de una zona de libre comercio mesoamericana.

El Caribe

La estrategia de política exterior de la presente administración ha buscado una efectiva aproximación con todos los países que integran la Cuenca del Caribe, nuestra "tercera frontera", a través del incremento de la presencia mexicana en la zona así como de mecanismos renovados de cooperación técnica y científica y educativo-cultural. Un primer paso en ese objetivo fue el establecimiento de diez embajadas concurrentes a cargo de nuestras representaciones diplomáticas residentes en Jamaica, Panamá y Trinidad y Tabago.

Con las Antillas Mayores se logró fortalecer la comunicación política e incrementar los vínculos económicos y la cooperación. El gobierno de México mantuvo su rechazo a la imposición de sanciones políticas y económicas de carácter unilateral en contra de Cuba. Con motivo de la visita del canciller de Cuba en diciembre de 1998, la secretaria de Relaciones Exteriores de México señaló con claridad que:

Nuestro invariable respaldo a los principios de no intervención, la libre autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica de los Estados, la solución pacífica de las controversias internacionales y la cooperación para el desarrollo han encontrado sus mejores expresiones en la causa de Cuba. Nunca hemos flaqueado en estos empeños [...] Podemos afirmar hoy con serenidad que la amistad entre México y Cuba está fincada en sólidas raíces.⁴

Cabe destacar que los presidentes Ernesto Zedillo y Fidel Castro sostuvieron cuatro encuentros de carácter bilateral entre 1996 y 1999, en el marco de los mecanismos regionales. Se realizaron asimismo reuniones de diez grupos de trabajo y comisiones mixtas México-Cuba para el seguimiento y renovación de más de 20 acuerdos intergubernamentales suscritos en los últimos seis años.

Igualmente, se intensificó en forma notable el diálogo político y la cooperación con República Dominicana. En agosto de 1997 el mandatario dominicano realizó una visita de Estado a México y, en abril de 1999, el presidente Zedillo realizó una visita de Estado a República Dominicana. En el marco de ambas visitas se suscribieron 14 acuerdos de cooperación en, entre otras, las áreas de salud, promoción comercial, seguridad social, desarrollo social, agricultura, narcotráfico, ciencia y tecnología y educación.

En el marco de la estrategia de política exterior de México hacia la zona, el Caribe anglófono ha recibido especial atención. En este grupo de países confluye un rico mosaico de lenguas y culturas, con el cual compartimos el objetivo de lograr un desarrollo sostenible con democracia y justicia. De ahí que el gobierno de México haya desplegado importantes esfuerzos para fortalecer aún más sus relaciones con estas naciones; entre dichos esfuerzos cabe señalar los siguientes:

- a) México ha establecido esquemas de cooperación técnica, científica y cultural con todos estos países.
- b) México participa como miembro observador de la Comunidad del Caribe (Caricom, que agrupa a 14 Estados insulares anglófonos y a Haití) y busca contribuir a fortalecer este importante proceso de integración.

⁴ Rosario Green, "La amistad entre México y Cuba, sobre sólidas raíces", en *Discursos de la secretaria de Relaciones Exteriores Rosario Green*, octubre-diciembre de 1998, pp. 171-172.

- c) A partir de nuevos instrumentos de promoción y financiamiento al comercio exterior, entre 1994 y 1999 el intercambio comercial entre México y los países de la Caricom se incrementó 73% al pasar de 146 a 254 millones de dólares. Si bien las exportaciones mexicanas crecieron en 37%, las de los países de la Caricom a nuestro país se quintuplicaron.

América del Sur

Con respecto a los países de América del Sur, la política exterior de México ha concentrado su esfuerzo en dos ejes básicos: el fortalecimiento de los mecanismos de consulta y concertación política; y la ampliación de los vínculos económicos, comerciales y de cooperación.

La cooperación internacional ha sido un instrumento fundamental de la política exterior de la presente administración con los países sudamericanos, a través de la cual se ha logrado una mayor vinculación entre instituciones y organizaciones sociales de México y las de estos países, con el propósito de apoyar los objetivos de desarrollo nacional y regional. De acuerdo con lo anterior, en el periodo 1995-1999 se identificó un total de 512 proyectos de cooperación con los países de América del Sur, en áreas de interés prioritario vinculadas al desarrollo. De ese total, fueron puestos en marcha 437 proyectos, de los cuales 110 culminaron de manera exitosa.

En lo que corresponde a la cooperación educativa y cultural, la oferta más importante de becas bilaterales y multilaterales del gobierno de México se dirigió a los países de América del Sur (27%). Los becarios fueron fundamentalmente estudiantes recién egresados del nivel de licenciatura.

Con relación a la región andina, el objetivo ha sido profundizar el diálogo político y la vinculación económica. México y Chile lograron consolidar una relación bilateral única en la región, sustentada en una intensa consulta y concertación política tanto a nivel de mandatarios como entre otros funcionarios de ambos gobiernos, parlamentarios, académicos, líderes políticos y empresarios. En 1992 suscribimos el Acuerdo de complementación económica con Chile que, a partir del impulso político de los presidentes de los dos países, en 1998 se transformó en un acuerdo todavía más

amplio y ambicioso que ya ha originado un aumento de casi 320% en los intercambios bilaterales.

Con Colombia y Venezuela, socios de México en el G-3, la comunicación política se fortaleció notablemente y se amplió el marco jurídico de la cooperación. En particular, con Colombia se suscribieron acuerdos de cooperación en materia académica, de asistencia jurídica, turismo, educación a distancia, medios audiovisuales y promoción comercial. Por su parte, con Venezuela destaca en forma especial el operativo de ayuda material y humana dispuesto por el gobierno mexicano para contribuir a superar la emergencia que enfrentó ese país en la inundación de diciembre de 1999. A partir de la ayuda proporcionada por México para atender la emergencia y los desastres naturales en ese país, se decidió reasignar la cooperación mexicana para apoyar también el proceso de reconstrucción. De este modo, el gobierno mexicano continúa apoyando la ejecución de proyectos venezolanos en materia de salud y de prevención y mitigación de desastres naturales.

Asimismo, el gobierno de México ha mantenido un esfuerzo permanente por lograr un mayor acercamiento político con Bolivia, Ecuador y Perú. En este sentido, se intensificó la cooperación con Bolivia en todos los ámbitos. Así, en el marco de la visita del mandatario boliviano a México en diciembre de 1998, se suscribieron tres acuerdos de cooperación en materia de educación, cultura y deportes; colaboración en arqueología, antropología y conservación; y entre los archivos generales de los dos países. Además, al amparo del Acuerdo de Libre Comercio suscrito con Bolivia y que entró en vigor en 1995, el comercio bilateral se ha incrementado en forma considerable.

La relación de México con Ecuador ha sido también cercana y de beneficio mutuo. En abril de 1998, en el marco de la visita de la secretaria de Relaciones Exteriores a ese país se acordó el establecimiento del Mecanismo permanente de consultas políticas, el cual ha contribuido a impulsar el diálogo, el entendimiento y la colaboración entre ambos países.

Con respecto a Perú, en el marco de la visita que el presidente de ese país realizó a México en 1996, así como de la reciente visita del canciller peruano, se suscribieron acuerdos en materia de cooperación técnica y científica, supresión de visas, cooperación fitosanitaria, además de tres acuerdos para fortalecer

la cooperación recíproca en materia de procuración y administración de justicia.

En el terreno político destacan las acciones llevadas a cabo por el gobierno de la república para intensificar sus vínculos con Brasil en razón de su dimensión e importancia regional y mundial. Los mandatarios de los dos países han sostenido tres encuentros de carácter bilateral en el marco de los foros regionales y, por su parte, funcionarios de alto nivel de los gobiernos han mantenido un intenso diálogo en el marco de los mecanismos tanto bilaterales como regionales.

Con la visita de Estado del presidente Fernando Henrique Cardoso a México en febrero de 1996, y del presidente Ernesto Zedillo a Brasil en abril de 1999, ambos países afianzaron su privilegiado nivel de diálogo y de cooperación bilateral. En esta última visita se firmaron cinco acuerdos en materia de cooperación técnica, entre academias diplomáticas, sobre financiamiento para el desarrollo y de intercambio académico. También se estableció la Comisión Siglo XXI para la cooperación integral, que formulará propuestas de amplio alcance con el objeto de desarrollar y fortalecer la cooperación bilateral en temas políticos, económicos, culturales y científicos, y mejorar el conocimiento recíproco entre los dos países. Además se asumió el compromiso de iniciar negociaciones para suscribir un acuerdo de preferencias arancelarias México-Brasil que, más adelante, podría ser sustituido por un acuerdo de libre comercio México-Mercado Común del Cono Sur (Mercosur). Bajo este esquema, la negociación con Brasil va muy avanzada; eventualmente, podría concluir antes de noviembre del 2000.

En cuanto a la relación con Argentina, se logró establecer un entendimiento político auspicioso que ha contribuido a incrementar en forma significativa la vinculación entre las economías de ambos países y la cooperación bilateral en todos los ámbitos. Entre diciembre de 1994 y junio del 2000 fueron suscritos, ampliados o renovados 50 acuerdos de cooperación interinstitucional en áreas como recursos hídricos, medio ambiente, seguridad social, telecomunicaciones, energía y turismo. De igual modo se renovó el Acuerdo de complementación económica México-Argentina, suscrito en el marco de la ALADI, vigente hasta el 31 de diciembre del 2001. El alto nivel de comunicación política alcanzado entre los dos gobiernos fue reforzado por la celebración de encuentros frecuentes entre repre-

sentantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como entre empresarios y académicos de México y Argentina.

La relación de México con Uruguay recibió igualmente un impulso sin precedente. De esta manera, el gobierno mexicano logró consolidar un interlocutor político y económico relevante en América del Sur. En octubre de 1996 el presidente de Uruguay visitó México; a su vez, el presidente Zedillo visitó Uruguay en julio de 1999. En el marco de los dos encuentros se suscribieron ocho acuerdos bilaterales que ampliaron y renovaron el marco regulatorio de la cooperación entre ambos países. En diciembre de 1999 México suscribió con Uruguay un protocolo que amplía y moderniza el acuerdo bilateral de complementación económica suscrito por los dos países en el marco de la ALADI. Este nuevo instrumento contiene cambios fundamentales tanto en la normativa comercial como en la cobertura y profundidad de las preferencias otorgadas a buena parte del universo arancelario. Incluye asimismo reglas de origen, procedimientos aduaneros, cláusulas de salvaguarda, normas técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias, además de normas para evitar prácticas desleales y un mecanismo expedito y confiable de solución de controversias. Este acuerdo es ya una buena base para alcanzar un marco jurídico más amplio de liberación comercial con el Mercosur.

Finalmente, México ha mantenido una estrecha comunicación política con Paraguay; de hecho, la cooperación entre ambos países se ha ampliado en forma considerable. Los mandatarios de México y Paraguay se entrevistaron en tres ocasiones; entre éstas destaca la visita que el presidente Zedillo realizó a ese país en agosto de 1997, en cuyo marco se suscribieron cuatro nuevos acuerdos de cooperación. Al igual que con Argentina, México renovó el Acuerdo de complementación económica suscrito con Paraguay en el marco de la ALADI. En estricto sentido, los dos instrumentos comerciales tienen un carácter transitorio para dar tiempo a la culminación de un acuerdo amplio con el Mercosur.

Hacia una Comunidad Latinoamericana de Naciones

A través de las acciones antes mencionadas, México ha fortalecido los mecanismos de diálogo político, bilaterales y regionales, con los

demás países de América Latina y el Caribe. Gracias a ello, y la ampliación y renovación del marco jurídico en el que se da la cooperación con estos países, México ejerce y nutre su identidad latinoamericana y avanza en la construcción de una Comunidad Latinoamericana de Naciones.
